

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.-

Visto lo solicitado por la Intendencia del Palacio de Justicia y atento las razones invocadas,  
SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración  
a:

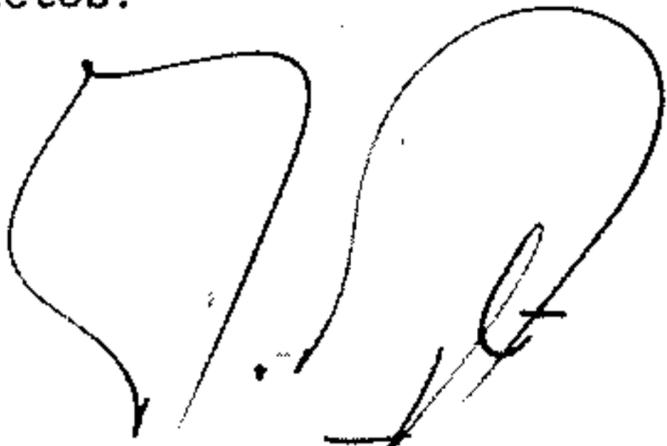
a) Contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1989 al señor Eduardo Lopez Franco (D.N.I. N° 12.240.390 -clase 1956-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. (personal obrero y de maestranza) para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.O.M); en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

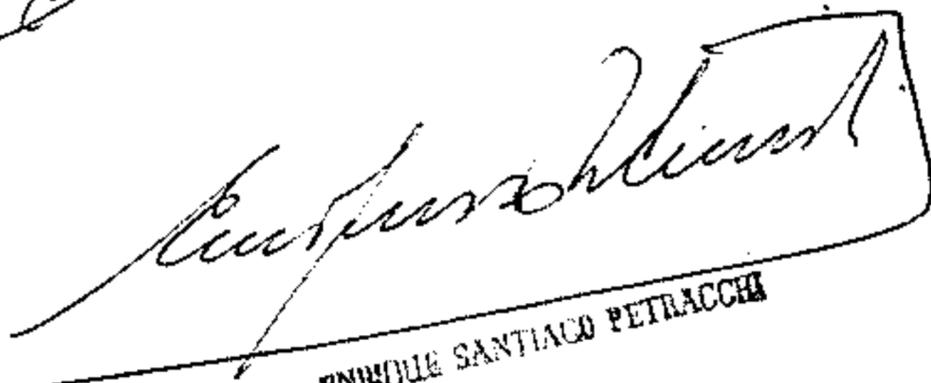
Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



CARLOS B. FAYT



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO BACQUE